MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ALISTAN MEGAMULTAS A PARTIDOS

De los siete partidos políticos que hay en México, ninguno aprendió de sus errores administrativos, por lo que el Instituto Federal Electoral (IFE) prevé imponerles multas que ascienden a un total de alrededor de 66 millones de pesos. Con esto, las sanciones económicas, que obedecen a irregularidades detectadas en sus informes de ingresos y de gastos correspondientes a 2010, se triplicarían en comparación con 2009, cuando la suma fue de 22 millones. El PRI es el partido que cometió más anomalías en su presupuesto de 2010, por lo que la Unidad de Fiscalización propone que el martes, en la sesión extraordinaria del Consejo General, se le aplique una multa por 26 millones 740 mil 155 pesos. Le siguen el PRD, con 14.6 millones; el PAN, con 9.7 millones; Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, con 6.3 millones; el PT, con 5.2 millones; Nueva Alianza, con 2.2 millones, y el Partido Verde, con un millón 476 mil 85 pesos. (REFORMA, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

BEATRIZ PAREDES SE APUNTA PARA EL DF

Beatriz Paredes se destapó como aspirante a la jefatura de gobierno del Distrito Federal (DF) por parte del PRI. En ese sentido, los militantes de ese partido político en la capital del país celebraron la decisión, pues Paredes es una de las mejor posicionadas en las preferencias electorales, aunque especialistas ponen en duda su triunfo. "Yo estoy más puesta que nadie, con entusiasmo, con ganas, con el interés de que todo el conocimiento sobre la ciudad de México, sobre el desarrollo del país, sobre las necesidades que tiene la gente en esta etapa pueda cristalizarse en una oportunidad de servicio a la capital de la República", expresó Paredes en una entrevista radiofónica. Indicó que la elección está "muy lejos", pero anticipó que trabajará "en serio" por lograr la candidatura priísta y el triunfo en la capital del país. (EXCÉLSIOR, P. 1-4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y JESSICA CASTILLEJOS)

MICHOACÁN

IEM IMPULSA VOTO DE MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) envió 595 de los 602 paquetes electorales, a través de los cuales michoacanos radicados en el extranjero podrán participar en la elección del 13 de noviembre. Leonardo Tenorio Cansino, titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero del EEM, recordó que esta acción debe iniciar 50 días antes de la elección. El paquete consiste en un sobre que contiene la boleta electoral, las propuestas de los candidatos a gobernador, un instructivo .para votar, donde se indica el carácter secreto e intransferible del sufragio. (EL UNIVERSAL, P. 4, NOTIMEX)

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

HAY EMPATE TÉCNICO ENTRE LA COCOA Y FAUSTO VALLEJO

A la pregunta sobre por cuál candidato votarían por la gubernatura de Michoacán, 33% se manifestó por Luisa María Calderón, del PAN; 31.4% por Fausto Vallejo, del PRI, lo que los sitúa en empate técnico. Además, se dio a conocer que 22.5% lo hará por Silvano Aureoles, del PRD, y 4.3% por ninguno. En caso de que "hoy fueran las elecciones", 28.5% de la población aseguró que su sufragio sería para el PRI, 26.9% para el PAN, 18.7% el PRD, 1% anularía su voto, 14.4% no sabe o no opinó, y el resto por las otras opciones políticas. Ambos casos entran en el rango de empate técnico. Además, 62.6% de la población consultada por el Gabinete de Comunicación Estratégica se manifestó por la alternancia política en la entidad y por un gobierno distinto al PRD. Sólo 25% se manifestó por la continuidad y 12.4%, decidió no hacer comentarios o dijo no saber sobre el partido político que debe gobernar. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 29, DE LA REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

REGRESA AL DF CASO LARRAZABAL

La solicitud del Comité Ejecutivo Nacional del PAN para iniciarle un procedimiento de sanción a Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, Nuevo León, regresó a la ciudad de México. Y es que el edil panista formalizó por la mañana su petición para que su caso sea turnado a la Comisión de Orden del Consejo nacional blanquiazul, en su calidad de integrante de ese órgano. Hiram de León, presidente de la Comisión de Orden del Consejo estatal, informó que a las 9:00 horas recibieron un escrito donde Larrazabal se daba por notificado del acuerdo tomado el viernes para tramitar la petición de sanción del CEN y solicitaba que ésta fuera enviada a la ciudad de México. Tras recibir el escrito, De León convocó a una sesión a las 9:30 horas, donde participaron el diputado federal Gregorio Hurtado y Luis David García, como suplente de Kathya Gutiérrez, quien se excusó, y en la que acordaron turnar el caso a la comisión nacional. (REFORMA, P. 6, VERÓNICA AYALA Y OSVALDO ROBLES)

SUMA PRI APOYOS PARA RELEVOS EN IFE

Los siete partidos políticos representados en la Cámara de Diputados definieron sus candidatos prioritarios para ocupar el cargo de consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), con lo que la lista de finalistas pasó de 17 a sólo 11 aspirantes. En esta última lista, las propuestas presentadas por el PRI son hasta el momento las que tienen más adhesiones de otros partidos, aunque se necesitan las dos terceras partes de los diputados para avalar la ternas, lo que obliga a negociar con PAN o PRD para aprobar a los tres nuevos consejeros. De acuerdo con los candidatos presentados, las bancadas del PRI, PVEM, Convergencia y Panal incluyeron en sus ternas a Arely Gómez González, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). La otra aspirante que también cuenta con cuatro apoyos PRI, PVEM, Panal y PT, es Cecilia Tapia, ex coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Enrique Ochoa, ex director del Centro de Capacitación Judicial del mismo Tribunal, aparece en tres propuestas, la del PRI, PVEM y Convergencia. Mientras tanto, Ciro Murayama fue colocado entre las prioridades tanto del PAN como por el Panal. Adicionalmente, la bancada panista propuso a David Gómez; el PRD a Emilio Álvarez Icaza, Salvador Guerrero y Leticia Santín; el PVEM a Leticia Amezcua, y Convergencia a Leonardo Duque. El pasado 19 de agosto, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, aceptó las renuncias de Tapia, Ochoa y Duque, para que se dedicaran a promover su candidatura al IFE. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO;

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ANUNCIA VALDÉS AMPLIA CONSULTA A CONCESIONARIOS

A 12 días de que inicie el proceso electoral 2012, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), refrendó el compromiso con la legalidad y reiteró que el Consejo General del IFE acatará el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a las reformas al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en materia electoral. El consejero anunció que como parte de ese proceso, el IFE inició el viernes 23 de septiembre un amplio ejercicio de consulta jamás realizado en el país, ya que escuchará a todos los concesionarios y permisionarios de la Radio y la Televisión del país. "A todos, y no sólo a las organizaciones que los agrupan. Mientras más voces, ópticas y visiones acudan al IFE a debatir este tema, más firme y mejor cimentada será la ingeniería de la creación del nuevo Reglamento", apuntó Valdés Zurita. (EL FINANCIERO, P. 27 Y 29, POLÍTICA, YOISI MOGUEL)

RADIO Y TV PUEDEN AGILIZAR TRANSMISIÓN DE SPOTS: ESTUDIO

Las estaciones de Radio y Televisión pueden reducir de cinco a tres e incluso a dos días el tiempo de recepción, control de calidad y transmisión de spots sin que implique costos adicionales, concluye el estudio técnico sobre la viabilidad de aplicar el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en materia electoral. En la nota se menciona que dicho estudio fue encargado por el Instituto Federal Electoral (IFE) a la empresa GAINI S.C. y entregado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El IFE busca demostrar que los medios tienen capacidad técnica para acotar el tiempo que les toma transmitir un spot, a partir de que se les entrega. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIÓN, NAYELI CORTÉS)

ADVIERTEN DE MÁS DERROCHES EN EL IFE

Las representaciones partidarias ante la comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Federal Electoral (IFE) reprocharon al Registro Federal de Electores (RFE) la inversión de 24.95 millones de pesos en el proyecto para notificar el reemplazo de las credenciales "03" sin que haya metas establecidas y posibilidad de evaluaciones. Al rechazar la aprobación de la "Estrategia de Notificación Personalizada para el Reemplazo de la Credencial para Votar "03". Septiembre de 2011. Versión 2.1", los representantes de las diferentes fuerzas políticas reiteraron que es necesario que en las propuestas del RFE se presenten presupuestos definidos y políticas estructuradas que superen las decisiones personales. Por su parte, Javier Orozco Gómez, integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, afirmó que el IFE se encuentra en una crisis existencial, por lo que pretende desacreditar el trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El senador del PVEM aseguró que el organismo electoral busca desprestigiar al Tribunal por el Reglamento de Radio y Televisión en el que resolvió que el IFE violó la Constitución y otros ordenamientos legales. Insistió en que el IFE atraviesa por una crisis existencial y en su desesperación quiere llevarse en el camino al TEPJF al acusar a los magistrados electorales de estar al servicio de la Radio y la Televisión privadas. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL MAGALI JUÁREZ Y VÍCTOR MAYÉN; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, PATRICIA TORRES)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

PROPONEN DIRECTOR EN REGISTRO DE ELECTORES

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), propondrá al Consejo General a Víctor Manuel Guerra Ortiz como nuevo director general del Registro Federal de Electores (RFE). El nombramiento se dará luego de que en octubre del año pasado Alberto Alonso y Coria renunciara a esa dirección, encargada de elaborar el padrón electoral y la lista nominal que se utilizarán para la elección de 2012. En agosto pasado, Valdés propuso a Manuel Mendoza Ramírez, actuario, maestro en estadística y doctor en Ciencias, con 35 años de experiencia en diferentes instituciones, para ocupar ese cargo; sin embargo, tres de los seis consejeros lo rechazaron, al argumentar que no tenía el perfil adecuado. De acuerdo a su currículum, Guerra Ortiz es matemático por la UNAM y cuenta con una maestría y doctorado en el Departamento de Matemáticas Aplicadas en Rice University. Ha sido funcionario en la Secretaría de Salud federal, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y en la Bolsa Mexicana de Valores. Se define como el responsable de la introducción de Internet en México, en 1989, además de que fue el encargado del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el IFE en las elecciones del 1997, del 2000 y del 2003. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, MARIEL IBARRA)

AVALA WEST REVOCACIÓN DE CONVOCATORIA PRIÍSTA

Octavio Silva West, diputado local, afirmó que la revocación realizada el pasado 12 de agosto por parte del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a la convocatoria del CEN del PRI para renovar su dirigencia en la capital del país se ajustó a la ley, por lo que cualquier inconformidad resultaría improcedente. Explicó que la decisión se tomó en estricto apego a derecho, lo que ahora sigue es retomar el camino para que dentro del organismo político en la ciudad de México se den los pasos legales para la conformación de su órgano colegiado, con miras, dijo, de tener un partido organizado para los comicios del próximo año. El diputado local comentó que los inconformes interpretan de una manera errónea la tesis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que expone en su apartado de dirigentes electos de manera democrática que la conclusión del periodo de su encargo no impide que continúen ejerciéndolo cuando por circunstancias extraordinarias y transitorias no haya sido posible elegir a quienes deban sustituirlos. (RUMBO DE MÉXICO, P. 11,)

EXCEDE SU GASTO LOS PINOS EN 28%

La actual Presidencia de la República lleva gastados 11 mil 841 millones de pesos hasta 2010, lo que significa 28% más, en promedio, de lo que le autorizó el Congreso, destaca un estudio elaborado por Edna Jaime y Eréndira Avendaño, especialistas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). El documento "La Presidencia de la República. Un Apartado que No Conoce la Crisis" menciona la divergencia en el gasto dirigido a ese rubro, entre el presupuesto aprobado en cada ejercicio fiscal para la oficina presidencial y el ejercido realmente por la misma. "En el periodo de análisis, 1988 a 2010, se registran en promedio ampliaciones al presupuesto de Presidencia de la República por 12% sobre lo originalmente presupuestado. "No obstante, según los datos de la Cuenta de la Hacienda Pública, durante la última administración se observa un incremento del 28% promedio, respecto al presupuesto programado. "Esto significa que el Presupuesto aprobado a la Presidencia se incrementa en promedio una tercera parte cada año, sin que ello se vea reflejado en la planeación, exposición de motivos o reporte de seguimiento alguno al destino del gasto", señalan las investigadoras del CIDE. (REFORMA, P.1, STAFF)

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FALLAN CONGRESOS EN TRANSPARENCIA

El Congreso de la Unión y las Legislaturas locales no cumplen con las obligaciones constitucionales sobre rendición de cuentas. México Infórmate, una agrupación de organizaciones civiles dedicadas a temas de transparencia, así como especialistas en la materia, concluyeron que legisladores de todo el País violentan el derecho de acceso a la información, pues sus portales en Internet son deficientes y las respuestas a solicitudes son nulas o vagas. Expusieron que los diputados federales y locales se resisten a informar sobre el presupuesto, sus salarios, prestaciones, inmuebles y trabajo legislativo, principalmente. A las 200 solicitudes de información presentadas ante los 32 congresos locales y la Cámara de Diputados, la mayoría de las respuestas fueron que no existen datos, además de que la documentación emitida fue incompleta, tuvieron que presentar recursos de revisión, o simplemente no se respondió o se argumentó que la información es reservada. (REFORMA, P.2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

PAN CONSIDERA CARA UNA ELECCIÓN ABIERTA

La designación de candidatos es una de las opciones que estudia Acción Nacional más allá de la elección abierta, la cual es económicamente costosa, reveló Gustavo Madero, dirigente del PAN. Así, reconoció que en casos en los que no existan condiciones para una elección ordinaria, "tendremos que ver los métodos extraordinarios, que incluyen elecciones abiertas o designaciones". "El método base, en todos los casos, es el método ordinario. Sólo que se acrediten ciertas necesidades de ver alternativas se verán otras opciones." Sobre el método de elección abierta, destacó que tiene ventajas, pero resaltó que todos los padrones tienen fallas. Por ejemplo, afirmó, en el padrón del Instituto Federal Electoral (IFE) más de 25% de los datos no está actualizado, e igual sucede con el padrón panista, agregó. (EXCÉLSIOR, P.2, ANDRÉS GUARDIOLA)

AMLO ES EL RIVAL: MOREIRA

Humberto Moreira Valdés, presidente nacional del PRI, dijo que la contienda real de su partido por la Presidencia de la República será con Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, y no con el PAN, ya que las encuestas priístas ubican como el rival a vencer al político tabasqueño y no a Josefina Vázquez Mota ni a Marcelo Ebrard. "Siendo fríos y claros, en las encuestas nuestra competencia es con Andrés Manuel López Obrador... para ser claros y sinceros. No quiere decir que no haya competencia con el PAN, pero los personajes del PAN, que en este caso es Josefina, diputada con licencia, está en un sitio más abajo. La competencia real es con López Obrador. "Y sería de mi parte injusto no mencionar quién es el que va en segundo lugar entre los partidos de oposición. No quiero decir que no existan los demás, está también el PAN, pero está en la posición inferior. Andrés Manuel fue creciendo y superó a los personajes del Partido Acción Nacional", precisó el líder partidista. (EXCÉLSIOR, P.1 Y 5, HÉCTOR FIGUEROA)

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

DEFINEN SU CONSEJO POLÍTICO NACIONAL

Además de la acostumbrada presencia de personajes decanos como Jorge de la Vega y Gustavo Carvajal, el Consejo Político Nacional del PRI abrió sus puertas a la nueva generación de militantes, incluidos los hijos de reconocidos dirigentes, para que juntos seleccionen de entre ellos mismos a su candidato presidencial, dado que Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones son parte de ese órgano partidista. Humberto Moreira Valdés, presidente nacional del PRI, señaló que él, como la mayoría de sus correligionarios, está a favor de que la selección del candidato de su partido a la Presidencia sea mediante elección abierta. El 8 de octubre, el Consejo Político Nacional discutirá y aprobará el método de designación. El dirigente sostuvo que habrá equidad, imparcialidad y "un piso parejo" para todos los aspirantes a las candidaturas del año entrante. Moreira señaló que será el Consejo Político Nacional el que le autorice negociar sobre posibles alianzas, y descartó un candidato presidencial de unidad. (EXCÉLSIOR, P.5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

COINCIDEN EN NECESIDAD DE RENOVAR EL RÉGIMEN

Frente a un régimen político agotado por la falta de acuerdos, políticos como Manlio Fabio Beltrones, Marcelo Ebrard, Manuel Camacho Solís y Porfirio Muñoz Ledo coincidieron en la necesidad de impulsar en México un nuevo sistema de coaliciones parlamentarias que le permitan al Presidente en turno mejorar la gobernabilidad en el país. Durante la inauguración del coloquio Semipresidencialismo en México: ¿salida al estancamiento del régimen?, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino insistió en la creación de un jefe de gobierno y uno de Estado, el primero de ellos que atendería la relación con el Poder Legislativo con el objetivo de lograr consensos en iniciativas que se requieren para promover el desarrollo económico. "Estamos en una situación de agotamiento del régimen, no como se dice por ahí de un Estado fallido, no, no es un Estado fallido, pero sí necesitamos cambiar la naturaleza del régimen político". Ebrard agregó que ante una representación política que no es bipartidista, pues hay tres fuerzas políticas y ocho partidos políticos, además de que el Presidente de la República no tendrá mayoría en ambas cámaras, no es viable retroceder 35 años y apoyar una propuesta en torno a "las llamadas mayorías forzosas o de segundas vueltas". En tanto, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, señaló que la iniciativa de instalar gobiernos de coalición permitiría al Presidente en turno tener instrumentos para endentar el diálogo con los demás actores políticos. (EXCÉLSIOR, P.4, ENRIQUE SÁNCHEZ)

EXHIBEN ABUSOS DE TELEVISORA

Un grupo de ciudadanos encabezados por el empresario Simón Charaf anunció la creación de la asociación Ya Basta de Abusos de Televisa AC, para denunciar ataques cometidos por la televisora. Mediante un comunicado de prensa, Charaf, presidente de la asociación y dueño del Bar Bar, donde fue baleado el futbolista Salvador Cabañas, dijo que en diversos foros se evidenciará el mal actuar de Televisa. "Cuando vives una situación muy fuerte y dolorosa, no quieres que nadie más la viva; es así que han surgido asociaciones o fundaciones para combatir el secuestro, monitorear a las instituciones con el fin de prevenir y combatir a la delincuencia, entre otras; por lo vivido en nuestro caso, hemos creado esta Asociación Civil", sostuvo Charaf. La asociación lanzó la página de Internet www.televileaks.com, en la que muestra casos de abuso de Televisa y, además, recibirá denuncias. Entre los ciudadanos que conforman la asociación están Purificación Carpinteyro, ex subsecretaria de Comunicaciones y Transportes; el diputado panista Javier Corral, y Raúl Trejo Delarbre, fundador de la revista Etcétera, especializada en medios de comunicación. (REFORMA, P.11, STAFF)

ESQUELA/ MTRA. VICTORIA ANDRADE IZAGUIRRE DE HERRERA DE LA FUENTE

El gobierno del Distrito Federal (GDF), lamenta el fallecimiento de la Mtra. Victoria Andrade Izaguirre de Herrera de la Fuente, esposa del Mtro. Luis Herrera de la Fuente. (EL UNIVERSAL, P.12, GDF)

ESQUELA/ ARTURO VILLANUEVA WILLIAMS

Tristán Canales, presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) lamentan el fallecimiento de su querido amigo Arturo Villanueva Williams y se unen a la pena que embarga a su esposa Alicia Navarro de Villanueva y a sus hijos Arturo y Mariana Villanueva Navarro. (EXCÉLSIOR, P.21, TRISTÁN CANALES)

OPINIÓN

CINCO EJECUTORIAS, ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

En la columna se menciona que "la Suprema Corte de Justicia de la Nación sacó hace un, par de meses la primera reimpresión (segunda edición) del libro del magistrado Manuel González Oropeza: "La Jurisprudencia: Su Conocimiento y Forma de Reportarla". En esta obra, entre otros muchos temas, el autor narra las infames anécdotas históricas de las cinco ejecutorias para la conformación de la llamada Jurisprudencia Obligatoria". (LA PRENSA, P. 42, POLICÍA, DE LA REDACCIÓN)

CRÓNICAS PAULATINAS/ PUNTO DE PARTIDA/ CARLOS EZETA

El autor comenta que la semana pasada platicábamos sobre la sentencia del Tribunal Electoral relacionada con las impugnaciones presentadas por radiodifusores, los partidos Verde Ecologista y Revolucionario Institucional, a las reformas realizadas por el IFE al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en materia electoral. En aquel entonces hicimos una analogía de la resolución de este caso con una película de abogados. Dijimos que el asunto se había resuelto gracias a un tecnicismo procedimental; el IFE omitió consultar a la Radio y Televisión sobre la posibilidad técnica de cumplir con el nuevo esquema de comunicación política. Aquellos malpensados que creen que cuando arguyo que el Tribunal, al resolver con un tecnicismo, tomó el camino más sencillo, se equivocan. Previamente al estudio de fondo de cualquier juicio, los juzgadores deben analizar que se hayan cumplido las formas previstas en ley; de no ser el caso, el asunto puede ser desechado o regresado a las partes para que enmienden errores u omisiones, según corresponda. ¿Dónde estamos ahora? ¿Qué sigue? Preguntas similares se habrán planteado representantes de varios partidos en el Comité de Radio y Televisión del IFE, previamente a solicitar una reunión de emergencia de dicho órgano colegiado para el viernes de la semana pasada. Estimados, es justo decir que la preocupación es válida; el proceso electoral está por comenzar y la resolución de los magistrados abre nuevos debates sobre la mejor forma de proceder en días subsecuentes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 26, NEGOCIOS, CARLOS EZETA)

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

TEPJF: ESPÍRITU GAMBUSINO/ EDUARDO HUCHIM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les dio la razón a los afiliados de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) que apelaron (263 recursos de PRI, PVEM y cerca de mil concesionarios) contra las reformas al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en materia electoral del IFE, cuyo principal contenido fue la reducción de los plazos (a dos y tres días) para difundir la propaganda comicial. El litigio llevó a la CIRT a amenazar implícitamente con no transmitir los spots electorales y, situada en la desmesura, a plantear la posibilidad de anulación de las elecciones presidenciales. Al ordenarle al IFE que consulte a los concesionarios porque no lo hizo antes, en realidad sí lo hizo aunque fuera en los últimos días del proceso reformador, el TEPJF hubo de recurrir, con espíritu gambusino, a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones porque no existe en ninguna ley (ni siquiera en ésta) disposición expresa que obligue al IFE a tal consulta. Los magistrados hicieron un malabarismo jurídico para interpretar que esa consulta, obligatoria para el gobierno, también lo es para un órgano autónomo. La fundada percepción general es que el TEPJF, que consideró insuficientemente motivadas las reformas, se doblegó ante la CIRT y dispuso que un órgano regulador casi se subordine a los entes regulados. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

INVOLUCIÓN DE LA DEMOCRATIZACIÓN MEXICANA/ ALBERTO AZIZ NASSIF

En uno de sus últimos libros, Democracy, Charles Tilly apuntó que: "La democratización es un proceso dinámico que siempre permanece incompleto y corre permanentemente el riesgo de inversión, de desdemocratización". La construcción de una democracia atraviesa por ciclos que la fortalecen y por otros que la debilitaban. Diversos indicadores nos muestran que el actual momento por el que atraviesa México nos ha llevado a una acelerada desdemocratización. Todos los días nos asomamos a un hoyo negro, a un espejo que nos devuelve imágenes terribles de una violencia que se incrementa en su calidad y en su cantidad. Otras imágenes nos muestran el poder mediático de las televisoras que, como en cada ciclo electoral, quieren someter a los políticos para que sus intereses prevalezcan por encima de los intereses de todos. El pleito de las televisoras contra la reforma de 2007 se ha recrudecido con el reciente litigio contra el IFE. Un conflicto que ha sido mal arbitrado por el Tribunal Electoral (sic), que se sometió a las presiones de los concesionarios del duopolio televisivo. El objetivo de tener unos comicios competidos y equitativos no necesariamente es una meta compartida por todos los actores. Sin dejar de lado que aún faltan los tres consejeros que los diputados no han querido nombrar, como parte de un mecanismo que ya no funciona. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, ALBERTO AZIZ NASSIF)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

EN EL CEREBRO DEL IFE/ ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN

El artilugio más elemental para salir adelante en el debate de las ideas, cuando éstas se acaban, se reduce a la descalificación del adversario. Es un mecanismo socorrido que empezará a repetirse a menudo, ahora que empiece el proceso electoral de 2012. Ahora esperemos que la madurez política, que a lo largo de estos años ha venido desarrollando el país, nos lleve más adelante en la reflexión, y no nos limitemos a asumir como cierto el conjunto de slogans bien ensayados de muchos de los candidatos. Esta treta, que llama poderosamente nuestra atención, salió a relucir el jueves pasado en una columna publicada por "El Universal", intitulada "Viaje al cerebro de la CIRT", atribuible a Ricardo Becerra, quien firma como jefe de asesores de la Secretaria Ejecutiva del IFE. Refiriéndose a la redacción de un nuevo Reglamento de Radio y Televisión del propio organismo, empezó su columna con vejaciones dirigidas a la organización que engloba a los concesionarios más importantes del país en el campo de la Radio y la Televisión, la CIRT. La resolución de la Sala Superior del Trife (sic) de la semana antepasada, tratándose de las apelaciones interpuestas contra el Reglamento de Radio y TV del IFE, fue muy clara. No basta que los motivos sustentados por un órgano regulador sean tomados al pie de la letra y como si se tratara de un dogma para que sus actos se encuentren suficiente y adecuadamente motivados; además, es preciso que tales razonamientos se apeguen a la realidad. (EL FINANCIERO, P. 20, OPINIÓN, ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN)

IMPUNIDAD/ ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

El autor comenta que de pie, como corolario de un largo proceso de impunidad, Arturo Montiel, cobijado, indultado, fue ovacionado por una eufórica clase política mexiquense. Se celebraba el ritual sexenal que congrega a ex gobernadores, dirigentes nacionales y gobernadores, disidentes disciplinados, intereses y complicidades, que acuden a ungir a quien procurará y protegerá los negocios de la familia mexiquense. Horas antes, durante la madrugada, el TEPJF ratificaba la decisión de los órganos electorales locales, de otorgar, la constancia de mayoría al candidato de la élite congregada, donde el gobernador electo, en justa dimensión, pasó a ocupar el tercer plano, opacado por las aspiraciones de su antecesor y la reaparición, de quien desde la Ola Roja, la Fuerza Mexiquense, formó al "nuevo PRI", a la nueva generación de priístas "surgidos de la democracia". (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ)

ENSAMBLE/ TRES TRISTES TERNAS/ ADRIÁN TREJO

En una semana, exactamente, comienza el proceso electoral federal que concluirá con la elección del Presidente de la República. Y ante la cercanía del inicio del proceso, a los diputados federales les entró la urgencia para aprobar el nombramiento de tres consejeros electorales que le hacen falta al Instituto Federal Electoral (IFE), para tener la "alineación completa". Quién sabe si el perredista-marcelista Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pueda con el paquete que implica negociar con el PRI y el PAN. Ríos Piter presentó las ternas de los partidos políticos para ocupar esas vacantes; 17 son los nombres de los preseleccionados para ocupar tres plazas. Los nombres que más se repiten son los de Arely Gómez y Enrique Ochoa, propuestos por el PRI y sus rémoras. En el PRD, los propuestos son Emilio Álvarez Icaza, Salvador Guerrero Chiprés y Leticia Santín del Río. El PAN propuso, por su parte, a Jacinto Silva Rodríguez, magistrado de la Sala Guadalajara del TEPJF; David Gómez Álvarez y Ciro Murayama Rendón; este último, sin embargo, es bien visto por Ríos Piter por lo que no será sorpresa que al final el PRD también se sume a su candidatura. (LA RAZÓN, P. 10, MÉXICO, ADRIÁN TREJO)

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

BAJO RESERVA

Viene en el IFE un nuevo intento por nombrar al director del Registro Federal de Electores, antes de la contienda presidencial de 2012. Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto, va a proponer al Consejo General la designación de Víctor Manuel Guerra en el RFE. Este personaje se desempeña desde 2008 como director general de Sistemas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y también fue coordinador del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en 1997, 2000 y 2003. Con una consulta "fast track", don Leonardo intentará que el nombramiento prospere. El Consejo General ya le rechazó la designación de Manuel Mendoza para este cargo. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13